

La ONU-DH condena el asesinato del periodista Heber López Vásquez en Oaxaca

Ciudad de México, 11 de febrero de 2022.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato del periodista Heber López Vásquez, ocurrido en Salina Cruz, Oaxaca, el 10 de febrero de este año, quien fue atacado con arma de fuego.

“El asesinato de Heber López pone de manifiesto la vulnerabilidad en la que se encuentran quienes ejercen la actividad periodística lejos de los centros urbanos más grandes. Es fundamental que autoridades y sociedad respalden la imprescindible actividad periodística que permite que todas las personas tengamos acceso a información plural”, expresó Jesús Peña, Representante Adjunto de la ONU-DH en México.

El periodista Heber López Vásquez contaba con una reconocida trayectoria en la zona habiendo trabajado en diversos medios y fundado su propio medio digital, [Noticias Web](#), el cual proveía de información local, incluyendo temas de política y corrupción, con una destacable cobertura en la zona.

“El asesinato del señor Heber López, como otros asesinatos de periodistas, no sólo acalla una voz, sino que atemoriza a todas las personas que ejercen el periodismo en la región del Istmo de Tehuantepec. Es necesario reaccionar frente a este terrible acto y garantizar condiciones para que las y los periodistas no se pregunten antes de publicar una nota si esas palabras pueden ser el detonante de una amenaza o una agresión”, añadió el señor Peña.

La información hecha pública por las autoridades en relación con la detención de dos personas por su posible relación con los hechos puede ser un importante avance para su esclarecimiento. La ONU-DH llama a que la investigación sea realizada con los más altos estándares de debida diligencia, lo que implica agotar todas las líneas de investigación, incluida la vinculación de este ataque con la actividad periodística del señor López, y determinar los autores materiales e intelectuales y los móviles de estos hechos.

Asimismo, la ONU-DH llama a las autoridades a impulsar acciones preventivas para la protección de quienes ejercen el periodismo, garantizar la protección de la familia del señor López, de los testigos que hubiera y de periodistas que han ofrecido información sobre estos hechos frente a cualquier posible amenaza, amedrentamiento o agresión.

La ONU-DH ha documentado cuatro asesinatos de periodistas y de un colaborador de un medio de comunicación en 2022, en los cuales las agresiones pudieron derivar o estar relacionadas con la actividad periodística y las condiciones en las que la ejercían las víctimas¹.

Durante 2021 la ONU-DH documentó al menos ocho asesinatos y dos desapariciones de periodistas, así como el asesinato de dos guardias de seguridad que vigilaban las instalaciones de

¹ Periodistas asesinados en 2022: Alfonso Margarito Martínez Esquivel, en Tijuana (Baja California) el 17 de enero; José Luis Gamboa Arenas, en Veracruz (Veracruz) el 10 de enero; Lourdes Maldonado en Tijuana (Baja California) el 23 de enero; y Heber López en Salina Cruz (Oaxaca) el 10 de febrero. Así mismo, la ONU-DH documentó el asesinato del señor Roberto Toledo, colaborador de un medio de comunicación en Zitácuaro (Michoacán) el 31 de enero de 2022.

un grupo de comunicación que pudieron derivar o estar relacionados con la actividad periodística y las condiciones en las que la ejercen².

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias hacia la familia, colegas de trabajo y amistades del periodista Heber López Vásquez.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Tania García Galván Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / tania.garciagalvan@un.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, *síguenos en las redes sociales:*

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUUDHMexico)

² Casos documentados por la ONU-DH de periodistas asesinados en 2021: Benjamín Morales Hernández, el 2 de mayo en Sonoyta (Sonora); Gustavo Sánchez Cabrera, el 17 de junio en Tehuantepec (Oaxaca); Saúl Tijerina Rentería, el 22 de junio en Ciudad Acuña (Coahuila); Ricardo López Domínguez, el 22 de julio en Guaymas (Sonora); Jacinto Romero Flores, el 19 de agosto en Orizaba (Veracruz); Manuel González Reyes, el 28 de septiembre en Cuernavaca (Morelos); Daniel Hernández Moncada, el 4 de octubre en Ecatepec (Estado de México); y Fredy López Arévalo, el 28 de octubre en San Cristóbal de las Casas (Chiapas).

Casos documentados por la ONU-DH de periodistas desaparecidos en 2021: Jorge Molontzín Centlal, desaparecido desde el 10 de marzo en Santa Ana (Sonora); y Pablo Felipe Romero Chávez, desaparecido desde el 25 de marzo en Guaymas (Sonora).

Casos documentados por la ONU-DH de colaboradores de medios de comunicación asesinados en el contexto de su labor en 2021: Dos guardias de seguridad que resguardaban las instalaciones de retransmisión del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, fueron asesinadas el 28 de diciembre en San Pedro Tlaquepaque (Jalisco).